

IP-109-05-2014

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de **LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)**: En la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día cuatro de noviembre del año dos mil catorce.

La suscrita Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

I) El día veintitrés de octubre del presente año, se recibió mediante correo electrónico en la Unidad de Acceso a la Información Pública de ANDA (en adelante UAIP ANDA), solicitud de información por parte de la joven _____, quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad número: _____, requiriendo la siguiente información: Sobre los departamentos de Morazán, San Miguel, Usulután y La Unión la

1. Accesibilidad del recurso hídrico: ofertas y cobertura.
2. Problemática del sector de recursos Hídricos.
3. Servicio de acueducto y alcantarillados en los cuatro departamentos.
4. Plantas de tratamiento de aguas residuales.

II) El artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), establece que el o la Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

En virtud de lo anterior, se remitió la petición número **109-05-2014** a la Unidad Administrativa competente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (en adelante ANDA), la cual pudiese contener la información solicitada por la ciudadana.

El Gerente de la Región Oriental de ANDA en atención al contenido de lo solicitado, facilitó la siguiente información:



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Final Av. Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,
Correo Electrónico: morena.juarez@anda.gob.sv , www.anda.gob.sv Tel. 2244-2610

LMG

CUADRO DE SERVICIOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, ANDA REGION ORIENTAL

DEPARTAMENTO		LA UNION	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO SANITARIO	% DE CORBERTURA AP	% DE CORBERTURA AN	RECURSO HIDRICO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE A.N.
MUNICIPIO	1	ANAMORÓS	SI	NO	30%	0%	CAPTACION	NO EXISTE
	5	EL CARMEN	SI	NO	31%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	7	INTIPUCÁ	SI	NO	48%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	8	LA UNIÓN	SI	SI	58%	46%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	11	NUEVA ESPARTA	SI	NO	31%	0%	CAPTACION	NO EXISTE
	12	PASAQUINA	SI	NO	36%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	14	SAN ALEJO	SI	NO	33%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	16	SANTA ROSA DE LIMA	SI	SI	56%	46%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	17	YAYANTIQUÉ	SI	NO	51%	0%	CAPTACION	NO EXISTE
	18	YUCUAIQUÍN	SI	NO	33%	0%	CAPTACION	NO EXISTE

DEPARTAMENTO		SAN MIGUEL	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO SANITARIO	% DE CORBERTURA AP	% DE CORBERTURA AP	RECURSO HIDRICO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE A.N.
MUNICIPIO	1	CAROLINA	SI	NO	31%	0%	CAPTACION	NO EXISTE
	6	CHIRILAGUA	SI	NO	32%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	7	EL TRANSITO	SI	SI	50%	37%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	9	MONCAGUA	SI	NO	41%	0%	POZO-CAPTACION	NO EXISTE
	12	QUELEPA	SI	NO	62%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	15	SAN JORGE	SI	NO	41%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	17	SAN MIGUEL	SI	SI	72%	56%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	18	SAN RAFAEL ORIENTE	SI	SI	51%	27%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	19	SESORI	SI	NO	28%	0%	POZO-CAPTACION	NO EXISTE
	20	ULUAZAPA	SI	NO	48%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE

DEPARTAMENTO		USULUTAN	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO SANITARIO	% DE CORBERTURA AP	% DE CORBERTURA AP	RECURSO HIDRICO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE A.N.
	1	CONCEPCION BATRES	SI	NO	40%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	2	EL TRIUNFO	SI	NO	52%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	4	ESTANZUELAS	SI	NO	51%	0%	POZO-CAPTACION	NO EXISTE
	5	JIQUILISCO	SI	SI	51%	43%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	7	JUCUARAN	SI	NO	27%	0%	CAPTACION	NO EXISTE
	8	MERCEDES UMAÑA	SI	NO	38%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	9	NUEVA GRANADA	SI	NO	33%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	10	OZATLAN	SI	NO	50%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	11	PUERTO EL TRIUNFO	SI	SI	62%	22%	POZO PERFORADO	SI EXISTE-PLANTA DE TRATAMIENTO LAS PAMPAS
	12	SAN AGUSTIN	SI	NO	55%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	14	SAN DIONISIO	NO EXISTE SISTEMA DE ANDA				POZO PERFORADO	NO EXISTE
	15	SAN FRANCISCO JAVIER	SI	NO	34%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	16	SANTA ELENA	SI	SI	42%	37%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	17	SANTA MARIA	SI	NO	77%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE

	18	USULUTAN	SI	SI	71%	46%	POZO-CAPTACION	NO EXISTE
	19	ALEGRIA	SI	NO	30%	0%	POZO PERFORADO	NO EXISTE
	20	BERLIN	SI	SI	60%	48%		NO EXISTE
	21	CALIFORNIA	SI	NO	65%	0%		NO EXISTE
	22	SANTIAGO DE MARIA	SI	SI	76%	38%		NO EXISTE
	23	TECAPAN	SI	NO	54%	0%		NO EXISTE

DEPARTAMENTO		MORAZAN	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO SANITARIO	% DE CORBERTURA AP	% DE CORBERTURA AN	RECURSO HIDRICO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE A.N.
MUNICIPIO	1	SENSEMBRA	SI	NO	40%	0%	CAPTACION	NO EXISTE
	2	JOCORO	SI	SI	42%	37%	CAPTACION	NO EXISTE

- A.P.: Agua potable
- A.N.: Aguas negras

Aunado a lo antes expuesto, la suscrita le hace saber a la ciudadana que puede indagar más información en los Boletines Estadísticos que puede ubicar en la dirección web: www.anda.gob.sv específicamente en el portal de Gobierno abierto de ANDA, en el ítem de **MARCO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA- Estadísticas**, desplegándose la siguiente imagen:

The screenshot shows the ANDA website interface. At the top, there is a search bar and navigation links. The main content area is titled 'Estadísticas' and contains a search bar and a list of reports. The reports listed are:

- Boletín Estadístico 2013 (8 MB, dated 01/08/2014)
- Boletín Estadístico 2012 (4 MB, dated 01/08/2014)
- ESTADÍSTICAS DE INFORMACIÓN UAIP 2012 (90 KB, dated 29/04/2014)
- Boletín Estadístico 2011 (dated 29/04/2014)

The sidebar on the right, titled 'Información Oficial disponible', lists various documents and reports under three main categories: Marco Normativo, Marco de gestión estratégica, and Marco presupuestario.

Además de los informes de Rendición de cuentas que podrá encontrarlos en formato PDF y descargables siempre en el portal de Gobierno Abierto en el ítem de **OFICINA DE INFORMACIÓN-Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas**, desplegándose la siguiente imagen:

Informe de Rendición de Cuentas de junio 2012 a mayo de 2013	Informe de Rendición de Cuentas de junio 2012 a mayo de 2013	29/04/2014 80 MB	
Informe de Rendición de Cuentas 2011 - 2012	Informe de Rendición de Cuentas 2011 - 2012	29/04/2014 4 MB	
Formas de acceder a los Medios de Participación Ciudadana	Formas de acceder a los Medios de Participación Ciudadana	29/04/2014 1000 KB	
Mecanismos de Participación Ciudadana	Mecanismos de Participación Ciudadana	01/05/2014 1000 KB	
Informe de Rendición de Cuentas 2010 - 2011	Informe de Rendición de Cuentas 2010 - 2011	29/04/2014 6 MB	

- Marco de gestión estratégica
 - Servicios
 - Directorio de funcionarios
 - Listado de asesores
 - Plan Operativo Anual
 - Memorias de labores
 - Informes exigidos por disposición legal
 - Obras en ejecución
 - Estadísticas
- Marco presupuestario
 - Presupuesto actual
 - Subsidios e incentivos fiscales
 - Recursos públicos destinados a privados
 - Remuneraciones
 - Inventarios
 - Viajes
 - Estados financieros
 - Concesiones y autorizaciones
 - Contrataciones y adquisiciones
 - Registro de ofertantes y contratistas según Art. 15 LACAP
- Oficina de Información
 - Información de la OIR
 - Índice de información reservada
 - Guía de organización de archivos
 - Resoluciones de Solicitudes
 - Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas

- III) A partir del deber de motivación establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las resoluciones de los entes obligados deberán entregarse a la solicitante, a través del oficial de información mediante escrito con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

Con base a las facultades legales previamente señaladas y en vista que la solicitud si cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Artículos 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, luego de haber analizado el fondo de lo solicitado y haber realizado

el procedimiento de Ley que establece el Artículo 70 de la LAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE: I) CONCÉDASE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** dentro del plazo establecido por la LAIP, información que fue suministrada por el Gerente de la Región Oriental de ANDA y por la suscrita, la cual se encuentra relacionada en el Romano **II)** de la presente resolución; **II) ENTRÉGASELE** el requerimiento solicitado por medio el presente informe oficial y **III) NOTIFÍQUESE** la presente resolución y entréguese la información pública solicitada al correo electrónico establecido por la ciudadana en el formulario de solicitud número 109-05-2014, como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.

Licda. Morena Guadalupe Juárez
Oficial de Información Pública de ANDA

Oficina de información y respuesta